



FEDERACIÓN ESPAÑOLA DE KICKBOXING Y MUAYTHAI

Edificio Business Center.
C/ los pintores, nº2, Oficina 301
28923, Alcorcón, Madrid.



FEDERACIÓN ESPAÑOLA DE KICKBOXING Y MUAYTHAI CAMPEONATO DE ESPAÑA DE KICKBOXING TATAMI SPORT 2018 INFANTIL – CADETE – JUNIOR FORMAS MUSICALES, POINT-FIGHT, LIGHT-CONTACT, KICK-LIGHT.

LUGAR DE CELEBRACIÓN DEL CAMPEONATO.

PABELLON A RAÑA, C/ Recamán, 26.

36915 Marín – PONTEVEDRA

986 89 14 66

PROGRAMACIÓN

Viernes: 11 de mayo 2018

PESAJE: Los competidores se pesarán el viernes desde las 19:00 a las 22.00 horas,
o el sábado de 08:30 a 09:30 horas.

Durante el pesaje, se entregarán los pases de competidores, entrenadores y árbitros con la asistencia obligatoria de todos ellos.

Sábado: 12 de mayo 2018

PESAJE: 08:30 a 09:30

- 10:00 a 10:30: Presentación de Selecciones Autonómicas en el Pabellón.
- 10:30 horas, comienzo de las Eliminatorias de todas las categorías y pesos hasta finalización de la jornada.

Domingo: 13 de mayo 2018

- 09:00 horas, apertura de Finales de todas las categorías y pesos.
- Entrega de medallas en cada final.

Además de las inscripciones que realicen las autonomías de sus selecciones de un deportista por cada peso y prueba, podrán añadir 2 deportistas, en 3 pesos diferentes como participación doble en un máximo de 2 pruebas.

La inscripción de formas musicales será libre, sin límite de inscripciones.

Los/as participantes que compitan en la prueba de Formas Musicales, deben aportar a la organización la música con la que van a participar en un Pen Drive.



La FEKM se reserva la posibilidad de introducir, además de los deportistas inscritos por las Federaciones Autonómicas, aquellos que el Comité Técnico de Alta Competición de la FEKM estime pertinente.

INSCRIPCIONES:

La vía de inscripción de las Selecciones Autonómicas será a través de la aplicación SPORTDATA en el enlace <https://www.sportdata.org/kickboxing/set-online/> , por lo cual cada autonomía debe de solicitar el acceso correspondiente en el citado enlace.

Fecha limite de inscripciones 01.05.2018 – 00:00 horas.

Cuota de inscripción 15 euros cada deportista y prueba. En el caso que un mismo deportista se inscriba en dos pruebas la segunda tendrá un coste de inscripción de 10 euros adicionales.

COMO MÁXIMO 2 PRUEBAS POR DEPORTISTA. (A excepción de las formas musicales)

- Cada Autonomía participante deberá realizar el ingreso correspondiente por los competidores y pruebas que inscriba a:

FEDERACIÓN ESPAÑOLA DE KICKBOXING

Código IBAN ES09 0049 2191 8021 1405 1507

Concepto: INSCRIPCIONES CTO. DE ESPAÑA TATAMI SPORT AUTONOMIA XXXXXXX

- El documento del pago de las inscripciones, se remitirán vía email a la FEKM, antes de la finalización del plazo de inscripción **EXCLUSIVAMENTE AL EMAIL: campeonatosfekm@gmail.com**

- Cualquier incidencia al respecto, equivocación o datos erróneos tendrán que ser asumidos por la propia Autonomía.

ALOJAMIENTO Y MANUTENCIÓN LIBRE

El alojamiento y manutención será libre.

Para realizar las Reservas y facilitar esta gestión, la Federación Deportiva Gallega de Kickboxing ha puesto a disposición los siguientes datos:

RESERVA Y ALOJAMIENTO (FEDERACION DEPORTIVA GALLEGA DE KICKBOXING)

ELIA: 680.790.576

ANA: 659.448.640

campeonatoesp2018@gmail.com



FEDERACIÓN ESPAÑOLA DE KICKBOXING Y MUAYTHAI

Edificio Business Center.
C/ los pintores, nº2, Oficina 301
28923, Alcorcón, Madrid.



BASES DE REALIZACION DEL CAMPEONATO TATAMI SPORT

• PESAJE OFICIAL Y COMPROBACIÓN DE INSCRIPCIÓN

Los competidores se pesarán en las horas estipuladas y deberán presentar el DNI, pasaporte, carnet de conducir o libro de familia para los menores de 14 años que no posean DNI. Los menores de edad deberán presentar una autorización paterna.

El horario del Pesaje Oficial es estricto e inamovible, debiendo ajustarse a él todos los participantes en el Campeonato de España.

En el Pesaje Oficial se tendrá una tolerancia de + - 0,00 Kg., siendo descalificado automáticamente cualquier competidor, que una vez pesado, no esté dentro de la categoría de peso en la que fue inscrito, no se presente al pesaje oficial o no pertenezca a la categoría de sexo, edad y prueba en la que fue inscrito por su Federación en las Hojas de inscripción.

Además, las deportistas mujeres mayores de edad deberán presentar certificado de no embarazo.

NORMATIVA

Según Reglamentos de la Federación Española de Kickboxing y Muaythai y normativa internacional WAKO, pruebas de TATAMI SPORT.

SE RECUERDAN LAS SIGUIENTES NORMAS:

Los competidores/as deben presentarse, con toda la equipación y protecciones preparadas, en el Tatami donde son llamados para competir, listos para la revisión por el Oficial que corresponda. Si le falta alguna protección o su equipación no es la correcta, será penalizado con la primera Advertencia Oficial. Si transcurridos 2 minutos sigue sin estar con la vestimenta y protecciones homologadas, listo para competir, será descalificado.

DETERMINACIÓN DE LA EDAD: Siguiendo la normativa general de la FEKM y la normativa internacional, la edad de participación en el campeonato es la determinada por la edad que tiene el atleta el primer día de Torneo. La duración de un Torneo queda definida desde el día peso/registro oficial hasta que todas las finales han concluido. En el caso que el deportista cumpla años durante la celebración del Campeonato podrá ser inscrito en la categoría de menor edad. Reglamento General FEK, Capítulo-2, Art. 6.1.1

VESTIMENTA Y PROTECCIONES HOMOLOGADAS: Cada competidor deberá llevar su vestimenta y protecciones homologadas.

Todos los deportistas deberán ir provistos de las protecciones de las marcas homologadas.



Todos los competidores deberán asistir al Campeonato provistos de la equipación y protecciones necesarias y que vaya a utilizar, casco, protector bucal, coquilla, protector de pecho en el caso de las deportistas mujeres, peto en el caso de categoría infantil, cadetes menores y cadetes mayores, y vendas para las pruebas donde es obligatorio llevar las manos vendadas:



Las vendas podrán ser de cualquier marca homologada por F.E.K.M. Las vendas se fijarán a la parte superior de las muñecas con su cierre de velcro, para sujetarlas a la muñeca se podrá utilizar esparadrapo (o cinta adhesiva similar, siempre que sea de tela, nunca de plástico, y sin bordes cortantes). En los pies podrá utilizarse venda de tela (tensoplas), esparadrapo o tape. El uso de cualquier otro tipo de material rígido será penalizado con la descalificación del competidor, pudiendo el Comité de Disciplina del Campeonato abrir un expediente disciplinario, que se elevará a la F.E.K.M.

Antes de iniciarse cada combate, el árbitro comprobará si los competidores llevan la vestimenta y protecciones homologadas (**TOP TEN, LAST ROUND, RUDE BOYS, BUDHA**), descalificando al que no se ajuste a las normas reglamentarias.

Los cascos y guantes se usarán del color de la esquina de competición: rojos o azules.

Además, según las modalidades:

PointFighting: Guantes de PointFighting, pantalón largo, casco, tibiales, botines (debe cubrir todo el pie) y coderas.

LightContact: Guantes de 10 oz, pantalón largo, casco, tibiales, botín (debe cubrir todo el pie).

KickLight: Guantes de 10 oz, camiseta de cuello redondo, short, casco, tibiales y botines (debe cubrir todo el pie).

Como protecciones generales se añade Coquilla, bucal y protector pectoral femenino, así como el peto completo externo, que será obligatorio hasta la categoría Cadetes Mayores, incluida.

Formas Musicales: según normativa y reglamentación específica.



FEDERACIÓN ESPAÑOLA DE KICKBOXING Y MUAYTHAI

Edificio Business Center.
C/ los pintores, nº2, Oficina 301
28923, Alcorcón, Madrid.



Todas las protecciones deberán ser nuevas o parecerlo, y deberán estar limpias en todo momento.

Todos los entrenadores/ayudantes deberán permanecer sentados en su silla cuando estén acompañando a su competidor, deberán ir vestidos con el Chándal de su selección autonómica.

DESARROLLO ÉTICO DEL CAMPEONATO

Se recuerda que, en todo caso, no estarán permitidos los pantalones o shorts con letras tailandesas, y las camisetas deberán llevar el escudo y nombre de la Comunidad Autónoma que representa el deportista.

No será tolerada ninguna actuación antideportiva hacia ningún deportista, entrenador, cuerpo arbitral o federativo, llevando en el caso de haberla a su correspondiente sanción deportiva.

Al tratarse de un Campeonato en el que toman parte menores de edad, deberá utilizarse en todo momento un lenguaje moderado y respetuoso.

En caso de querer reclamar un combate, existirán hojas de reclamaciones en las mesas de cada Tatami que podrán ser solicitadas por los seleccionadores que así lo crean necesario. En caso de reclamación, no se parará el Tatami afectado, las reclamaciones serán, en primera instancia, recogidas por el Jefe del Tatami correspondiente.

Únicamente se permitirá la entrada al área de competición a los competidores que deban pelear en ese momento y a sus respectivos preparadores.

Todas las selecciones deberán llevar la bandera correspondiente a su Comunidad Autónoma.

Por último, recordar que cada Comunidad Autónoma deberá inscribir junto a su Jefe de Arbitraje, **dos árbitros** (total 3 árbitros) actualizados en 2018.

Se tratará de un Campeonato continuado, en el que no habrá descanso.

DURACIÓN DE LOS ENCUENTROS:

- Formas Musicales: Finales. - a una vuelta, realizando una libre.
- Point Fight, Light contact, Kick-Light

Eliminatorias. - **2 asaltos x 1'30 minutos hasta Cadetes Mayores, inclusive**
2 asaltos x 2 minutos para el resto de las categorías.

Finales. - **2 asaltos x 1'30 minutos para infantiles y ambas categorías de Cadetes.**
3 asaltos x 2' para Junior.



NUESTRA
PASIÓN
NOS UNE



LaLiga con
el Deporte
Español

- Formas Musicales: según normativa específica.
- **CUALQUIER DUDA REGLAMENTARIA PREVIA CONSULTAR REGLAMENTOS TÉCNICOS DE CADA PRUEBA EN LA PAG WEB www.fekm.es**

ENTRENADORES

Para ejercer de 1er. Entrenador es necesario haber sido inscrito en la afiliación/reaafiliación anual de un Club con licencia anual y titulación de, al menos, Entrenador 1er. Nivel de Kickboxing, dicha licencia y titulación estarán homologadas y actualizadas por la F.E.K.M (debiendo haber realizado el Curso de Capacitación F.E.K.M. o estar cursando Tecnico Deportivo Nivel I).

Los entrenadores (**máximo 2 por Autonomía y prueba y con licencia actualizada por la F.E.K.M.**) deberán permanecer sentados y en silencio durante el desarrollo de los combates, pudiendo atender y aconsejar al competidor en el descanso, sólo el primer entrenador tendrá acceso al Tatami para atender al competidor y el segundo entrenador será el ayudante del primero.

Si un entrenador cree que ha habido un error arbitral, deberá comunicarlo inmediatamente dirigiéndose al cuerpo arbitral. Si considera que ha sido perjudicado injustamente, previo depósito de 100 euros, que entregará al Director de Arbitraje del Campeonato. Una vez reunido el Comité de Apelación y estudiado el caso, tomará una decisión al respecto. Su decisión es final y definitiva.

Si dicho Comité no encuentra suficientes motivos para cambiar la decisión, el Entrenador perderá los 100 euros, que serán ingresados en la cuenta de la F.E.K. Según Reglamento FEK, Capítulo 1, Artículo 7.1, una decisión sólo puede ser cambiada en caso de error material.

No se admitirán videos como prueba de alguna reclamación.

Cualquier comportamiento antideportivo de competidores, entrenadores, **Oficiales (estén o no trabajando en ese momento), miembros de la organización** o seguidores que atenten contra la marcha normal de la competición (interrumpir la competición, criticar destructivamente, insultar, ruidos de bocinas, etc.), puede acarrear a la descalificación inmediata para el competidor, el entrenador o el equipo autonómico, pudiendo extenderse a las sanciones tipificadas en el Reglamento de Disciplina Deportiva de la F.E.K.

En los casos de Faltas muy graves, tipificadas en los Reglamentos FEK, por parte de un entrenador, ayudante u otro miembro representante de cualquier equipo autonómico, el Jefe de Tatami convocará al Comité de Apelación del Campeonato para solicitarle que le sea retirada la invitación y sean inmediatamente desalojados de la zona de competición o del Pabellón, dependiendo de la gravedad de la infracción.



FEDERACIÓN ESPAÑOLA DE KICKBOXING Y MUAYTHAI

Edificio Business Center.
C/ los pintores, nº2, Oficina 301
28923, Alcorcón, Madrid.



COMPETIDORES

- Deberán tener residencia legal en España (aportar NIE o documentación legal al respecto).
- El grado será libre.
- Todos los combates serán individuales masculino y femenino por separado con pesos y edades, según Reglamentos FEKM.

REQUISITOS PARA PARTICIPAR

- Licencia 2018 en vigor cursada por un Club afiliado o reafiliado a la F.E.K.M.
- Cada competidor será responsable de ser apto para un deporte de combate
- Haber abonado la cuota específica de competición y llevar al Campeonato su licencia, DNI, pasaporte, libro de familia.
- Autorización paterna los menores de 18 años.
- Para que una Federación o Delegación Autonómica pueda participar, será requisito imprescindible aportar dos árbitros actualizados más su Director de Arbitraje con titulación técnica homologada por la F.E.K.M. Igualmente será requisito imprescindible para participar aportar 2 técnicos por prueba con titulación técnica homologada y actualizada por la F.E.K.M

ARBITRAJE:

- Cada Autonomía deberá llevar al Director de Arbitraje y 2 árbitros actualizados y con licencia en vigor, en caso de no aportarlos abonará un canon de 200 € por árbitro **no presentado**.
- El Comité Nacional de Arbitraje podrá convocar a los árbitros que resulten necesarios para la realización del campeonato, así mismo podrá rehusar la participación de árbitros propuestos por una autonomía que no tengan la capacitación necesaria para arbitrar en el Cto. de España de Kickboxing Tatami Sport.
- **Todos los Oficiales (masculinos y femeninos) participantes en este Evento deberán ir vestidos como recoge el Reglamento FEKM, Capítulo-2, Art. 1.5.1. Si algún árbitro o juez no tiene camisa, homologada para este Campeonato, podrá vestir una normal de color blanco sin distintivo alguno. Cualquier Oficial que no cumpla con esta norma podrá ser expulsado de la competición.**

